

no aparecen en la obra de Herrera, o bien son muy escasas en ella.

2) Si se acepta a Herrera como víctima de la sátira, habrá que fijar la fecha. Rodríguez Marín creía que el soneto fué escrito antes de 1580; así, pues, se debe pensar que *luengo* apareció en la poesía de Herrera antes de 1582, al contrario de lo que dice Gallego Morell.

3) La estadística de Gallego Morell es incompleta. Hay casos de *largo y alargar* en 1619.

4) *Luengo* se emplea tres veces en traducciones poéticas de Herrera en 1580; por lo tanto, no es lícito decir que tres casos de *luengo* en el *Tomás Moro* (1592) prueban una preferencia tardía (posterior a la edición de 1582).

5) Si se acude a los casos del *Tomás Moro* (1592), el testimonio resulta contradictorio, porque este libro aunque emplea *luengo*, palabra predilecta del texto de 1619, también emplea *resplandor*, la preferencia de 1582 (que Gallego Morell supone texto anterior) frente a *esplendor* en 1619.

A. DAVID KOSOFF.

Brown University.

ETIMOLOGIA DE CHUMBERA Y CHUMBO (*)

No están de acuerdo los lexicólogos acerca de la etimología de la voz *chumbera*. Los romanistas han abordado el problema desde el punto de vista de la palabra *chumbo*, considerándola como origen de aquélla. Según Corominas *chum-*

(*) En la transcripción de los nombres árabes sigo la adoptada por la Escuela de Arabistas Españoles. — Cf. el suelto de la cubierta de cualquier número de la revista *Al-Andalus*, de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada.

bo es de «origen incierto»¹, con lo cual coincide García de Diego².

La creencia general, mantenida por los botánicos, es la de que el *cactus opuntia* u *opuntia vulgaris* —como tal planta— nos vino de América. Esto «se encuentra confirmado, dice Steinheil³, por el nombre que se le ha aplicado a nuestro cactus. El nombre de «tuna», por el que ha sido primeramente conocido, proviene de un idioma americano, el único en el cual esta planta tiene un nombre particular». La planta —según Steinheil— llegó a Europa y se extendió por todo el Sur de España, Italia, etc., y por casi todo el litoral del Mediterráneo, pasó a Berbería, donde —prosigue Steinheil, copiando a Schaw (*Beizzen door Barbarijen*, T. I, p. 294)— a su fruto se le conoce por *kermès Nassarah*, que quiere decir «higo de cristianos»⁴. Esto, unido al testimonio de los primeros botánicos que le llaman *Opuntia ficus indica* (de India Occidental) e *higuera de India*, viene en apoyo de su tesis. El nombre de *higuera de Berbería* —en opinión de dicho autor— prueba sólo que se extendió por el Norte de Africa. Y añade que, en Andalucía, la planta lleva el nombre de *higuera chumba* = higuera bastarda, y que en Cataluña se la llama *figues de Mauro*, expresión motivada por el gusto de los moros por este fruto.

La llegada del cactus a Europa —sigo resumiendo a Steinheil— está demostrada, y nos asegura que crece espontáneamente en el Perú y en la Isla de la Española, y que ha sido sembrada en varios lugares de España, Francia, Italia, etc. Cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo, los españoles se fijaron en este vegetal y lo enviaron al Rey en los primeros años

¹ Cf. *Diccionario crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Volumen II, Madrid, 1954, pp. 93-94.

² Cf. *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*. Madrid, 1954, página 210.

³ Apud EDMOND BOISSIER: *Voyage Botanique dans le midi de l'Espagne pendant l'année 1837*, par... París, 1839-1845, T. I., página 26.

⁴ Cf. etiam DOZY, *Suppléments*, II, p. 460.

de la conquista, es decir, antes de 1500. En 1610, Felipe III expulsa a los descendientes de los moros, y éstos se llevan la planta con ellos, apareciendo, después, en Asia en virtud de las peregrinaciones a la Meca realizadas por los musulmanes de Marruecos.

Ya en 1925, el Diccionario de la Real Academia Española¹ dice del *nopal* que, «procedente de Méjico, se ha hecho casi espontánea en el mediodía de nuestra península, donde sirve para formar setos vivos». Según Corominas, *chumbo* «parece ser voz oriunda de las Antillas y originada modernamente²». Y Malaret, en su *Diccionario de Americanismos*, registra la palabra *chumbera* como voz americana³.

No es nuestro propósito, ni pretendemos, por caer fuera del alcance de nuestra especialidad, indagar acerca del origen de la planta. A título de curiosidad, y porque es un dato que viene en apoyo de nuestra conclusión, diremos que la planta no parece fuese desconocida por Plinio, puesto que, muchos siglos antes de que se descubriera el Nuevo Mundo, escribía: «Circa Opuntem Opuntia est herba, etiam homini dulcis; mirumque e folio ejus radicem fieri, ac sic eam nasci», que E. Littré traduce así: «Dans les environs de la ville d'Oponthe, croît l'opuntia (*cactus opuntia*) manger agréable même pour l'homme. Chose étonnante! la feuille de cette plante prend racine, et c'est ainsi qu'elle se multiplie»⁴.

Por otra parte, parece natural que, si la *opuntia vulgaris* es originaria de América, donde se la conoce por *tuna*, al incorporarse a la botánica de otras regiones de habla diferente, donde era desconocida, lo hiciese con su nombre de origen,

¹ Cf. Décimaquinta edición.

² *Loc. cit.*

³ Apud COROMINAS, *loc. cit.*, pero falta en el *Diccionario de Americanismos*. Buenos Aires, 1946.

⁴ Cf. *Collections des Auteurs Latins, avec la traduction en français, publiée sous la direction de M. Nisard*. Tome II: *Histoire Naturelle de Pline, avec la traduction en français par M. E. Littré*. XXI, LXIV.

como ha ocurrido con otras muchas plantas. Sin embargo, en el campo de nuestra lingüística peninsular, la planta parece haber conservado su nombre indígena sólo en algunas regiones de la provincia de Cádiz y en Canarias¹. En el resto de Andalucía, más concretamente en el área que ocupó el reino árabe de Granada, se conoce generalmente a la planta con el nombre de *chumbera* a secas, o el compuesto *higo chumbo*. Se hallan otras denominaciones ocasionales como la de *pala* o *paleta* e *higo de pala* o *paleta*, y la más frecuente, sobre todo en Granada capital, de *penca*, aunque ésta, a nuestro entender, habría que relacionarla con la *vinca* de los latinos, «*vinca pervinca*»² por la carnosidad de la planta, voz que fué conocida en el árabe granadino³. El nombre más generalizado, como dejamos dicho, es el de *chumbera*.

Carecemos, desgraciadamente, de testimonios escritos que nos permitan conocer cuál fué el vocablo o voces de que se sirvieron los árabes de Al-Andalus para designar a ambos, la planta y su fruto.

Los repertorios clásicos de plantas que nos han legado los botánicos árabes —Ibn al-'Awwām, Ibn al-Baytār, Ibn Lu-yūn, etc.— ni siquiera los mencionan. Tampoco se encuentran en el *Glosario* de Simonet, a pesar de que éste recogió toda la terminología vegetal registrada por los botánicos hispanomusulmanes; ni aparecen tampoco en los cuidados índices del *Glosario de Voces Romances registradas por un botánico anónimo hispano musulmán* (siglos XI-XII) que publicó don Miguel Asín Palacios⁴. El *Vocabulario* de Fr. Pedro de Alcalá, que, como se sabe, es un diccionario del árabe hablado en Granada, compuesto en 1505, tampoco los menciona, ni fi-

¹ Debo estos datos, y los que siguen, a la amabilidad de mi querido amigo el doctor Alvar López. En el *Diccionario Histórico Natural de las Islas Canarias*, de VIERA, faltan *chumbera*, *pala* y *tuna*.

² Cf. DOZY, I, 119.

³ Cf. DOZY, *loc. cit.*

⁴ Madrid-Granada, 1943.

guran en los diccionarios publicados entre 1492 y 1726¹.

Mas del hecho de que los botánicos árabes no se hayan ocupado de esta planta, no debemos deducir que aquélla fuese desconocida en ámbitos arabófonos. Los botánicos árabes se han ocupado cuidadosamente de la descripción, clasificación, plantación, etc., o de aquellas plantas que necesitan un cultivo especial para su crecimiento y desarrollo, o de aquellas otras que tienen una aplicación, inmediata o mediata, para la Farmacología y Medicina. Si tenemos en cuenta que la planta que produce el exquisito chumbo nace espontáneamente y su cultivo no necesita de cuidados, ni tiene aquellas aplicaciones, concluiremos el porqué no se han ocupado de ella en sus minuciosos repertorios botánicos.

La tradición oral, en éste como en otros muchos casos, es la que nos sirve de guía y de apoyo.

A nuestro juicio, la voz *chumbera* tiene su étimo en el árabe. En efecto, en árabe literal existen las voces *ṣubār* y *ṣubbār* para designar a la 'higuera de Indias', 'cacto', 'nopal' y su fruto². Dozy, en sus *Suppléments*, registra las voces *ṣubbār* como 'figuier à raquette ou figuier d'Inde, nopal, opuntia, raquette'; el diminutivo del precedente *ṣubbayr* y su nombre de unidad; y, por último, la forma dialectal *ṣubbārā*³. Cualquiera de estas formas podría dar lugar a nuestra voz *chumbera*.

Tomemos la última: *ṣubbārā*. La fricativa alveolar sorda enfática *ṣ* se corresponde con la palatal africada *CH* del español⁴: *ṣubbārā* > *ṣubbārā* > *ḥubbārā*. La bilabial gemina-

¹ S. GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico*, fasc. III; en el *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, de CARMEN FONTECHA, Madrid, 1941.

² Cf. BELOT: *Vocabulaire Arabe-Français*. Beyrouth, 1929. Octava edición. Etiam MUNYID, edic. 1935 sub voce *ṣabara*, donde la voz aparece ilustrada con el dibujo de la planta. Y AL-BUSTANI: *Kitāb Dā'irat al-M'ārif* (Encyclopédie Arabe), Cairo, 1898, T. X, sub voce *ṣabara*.

³ Cf. *Suppléments aux Dictionnaires Arabes*. T. I., p. 815.

⁴ Cf. EGUILAZ, *Glosario Etimológico de las palabras españolas*

da -bb-, en posición medial, se disimila en -mb- -mb- fenómeno común a todos los dialectos semíticos¹: *ĉubbārā* > *ĉumbārā* > *ĉumbārā*. Y la *ā* está sujeta al conocido fenómeno de *imāla*², de donde: *ĉumbārā* > *ĉumbērā* > CHUMBERA. No creo que haya duda en la adopción, ni desde el punto de vista semántico ni fonético.

Al fruto de la *chumbera* se le denomina generalmente en Andalucía con el nombre de *chumbo*. El árabe literal se sirve de la misma voz *ṣubār* o *ṣubbār* para designar al fruto del nopal³; en tanto que en algunos dominios dialectales del árabe se usa la palabra *ṣabir*, derivada de la misma raíz⁴.

La voz *ṣibar* o *ṣabir*, de la que ya hemos visto se sirven en algunas regiones arabófonas, sobre todo en el Oriente Medio, para designar al *higo chumbo*, se empleó en nuestra península, particularmente en la región de Granada, para nombrar al *áloe*, de donde el arabismo *acíbar* que corre en el castellano como su sinónimo. La misma voz no podía igualmente servir para designar al fruto del nopal, entre otras razones porque el *áloe* o *acíbar* se caracteriza por su amargor, de donde su segunda acepción, en tanto que el *chumbo* se caracteriza por su dulzura. *Chumbo* se originaría, posteriormente, como consecuencia

de origen oriental. Granada, 1886, p. XVIII.—STEIGER (p. 166) niega que esta correspondencia ocurra en los arabismos del español, circunscribiendo el fenómeno a algunos arabismos del portugués. El caso que nos ocupa tal vez pudiera corroborar la aserción de Eguilaz, o bien considerar el proceso $\text{ṣ} > \text{ç} > \text{c}$, puesto que la *ç* del castellano junto con la *z*, hasta el siglo XVI, formaban una correlación de sonoridad: dos apicodentales africadas, la *ç* sorda, *s* (cuasi *ts*) y la *z* sonora, *z* (cuasi *dz*). Cf. AMADO ALONSO, *Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes*, RFE, VIII, p. 30.

¹ Cf. C. BROCKELMANN: *Précis de linguistique sémitique*. Trad. del alemán por W. MARCAIS y M. COHEN, París, 1910, p. 104.

² Cf. STEIGER, *Contribución a la Fonética del Hispano Árabe, etcétera*, p. 314 ss.

³ Cf. BELOT, pág. 400.

⁴ Cf. DOZY, *Suppléments*, I, p. 815. En Siria, Líbano y Jordania es también de uso general como he podido comprobar durante mi estancia en el Medio Oriente.

de un entrecruzamiento analógico entre *higuera-higo* y *chumbera-chumbo*, por lo que veremos después.

En Marruecos, a la planta se la denomina *šayār al-hindi* y al fruto, simplemente, *hindiā* con su plural colectivo *hindi*¹ que alude a su origen, por la creencia general de que esta planta procede de la *India* (en árabe *Hind*) no de las Indias Occidentales. Un caso similar tenemos en la palabra *sandía*².

Ahora bien, *šayār*, que en árabe literal se usa para designar a toda planta leñosa y al árbol en general, en árabe granadino tuvo una acepción más concreta, y el término se empleó para denominar simplemente a la *higuera*³. Por tanto, el compuesto *higuera india* o *higuera de Indias*, con cuyos nombres hemos visto se designa también al nopal, sería traducción literal y fiel de *šayār hindi* o *šayār al-Hind*, que presumimos sería el nombre con que se conociera en Granada, y que perdura en Marruecos.

Conclusión.

A nuestro juicio, la planta creció y crece simultáneamente en América y en los otros lugares donde la hallamos, merced a condiciones climatológicas semejantes. Si fuese originaria del Nuevo Mundo, donde se conoce por *tuna*, no sabemos por qué al ponerse en contacto con áreas lingüistas donde predominó el árabe había de adoptar el de *chumbera*, tanto más cuanto que el nombre de *tuna*, por su peculiar estructura mor-

¹ Cf. LERCHUNDI, *Vocabulario español arábigo del dialecto de Marruecos*. Tánger, 1892, pp. 403-404; y W. MARCAIS, *Textes Arabes de Tanger*. París, 1911, pp. 486-487. El sabio francés, recientemente fallecido, estima que el *hindi* se refiere a las Indias Occidentales.

² Cf. CÉSAR DUBLER, *Temas geográfico lingüísticos. Al-Andalus*, V-VIII, II, pp. 404 passim y p. 407.

³ Cf. PEDRO DE ALCALÁ, *Édic. Legarde*, p. 274, y DOZY, *Suppléments*, I, p. 728.

fológica e incluso fonética, es voz que pudo arabizarse con suma facilidad.

A la planta se la conoce también por *Higuera de Indias* que, a nuestro entender, es traducción fiel del granadino *šayâr al-hind*, conservado en Marruecos.

La voz *chumbera*, para designar al nopal, es tan conocida en lo que constituyó el reino árabe de Granada, que apenas si ha logrado fortuna otro nombre.

En España no es voz de uso general. En Cataluña no era conocida por los años de 1915 y, poco después, se extendió en el uso local del castellano¹.

La voz que nos ocupa es totalmente desusada en algunas regiones de América del Sur, aquellas que fueron colonizadas principalmente por elementos no andaluces, siendo conocida en aquellas otras que acusan una marcada influencia andaluza, como Cuba, Puerto Rico y Méjico².

JOSÉ VÁZQUEZ RUIZ.

¹ Cf. COROMINAS, bajo la voz *chumbo*. Algo semejante ocurrió con la voz *chabal*. Cf. mi estudio sobre el tema. *RFE*, 1956, XL, páginas 229-234.

² Cf. *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, publicado bajo la dirección de don CRISTÓBAL BERMÚDEZ PLATA. 2 vols. Sevilla, 1940, y P. HENRIQUEZ UREÑA, *El supuesto andalucismo de América en Sobre el problema del Andalucismo dialectal de América*. Buenos Aires, 1932, pp. 127-128.